

Procuración General de la Nación

CONCURSO N° 25: DICTAMEN FINAL DEL JURADO

En la ciudad de Buenos Aires, a los 8 días del mes de junio de 2004 se reúne el Tribunal designado para el Concurso N° 25 del Ministerio Público Fiscal de la Nación, presidido por el señor Procurador Fiscal ante la Corte Suprema de Justicia, Dr. Felipe Daniel Obarrio, e integrado por los señores Fiscales Generales, Dra. Marta Amelia Beiró, Dr. Carlos Raúl Sanz, Dr. Claudio Di Paola Derqui, y el señor Procurador General del Trabajo Dr. Eduardo Oscar Alvarez, a fin de realizar la evaluación final de antecedentes y pruebas de oposición, y establecer el respectivo orden de mérito de los concursantes, convocados oportunamente para cubrir la vacante de Fiscal ante los Juzgados Federales de Primera Instancia de La Plata, provincia de Buenos Aires (Fiscalía N° 2).

Como pautas generales de evaluación, el Jurado tuvo en cuenta y fijó los siguientes criterios:

Para evaluar los antecedentes presentados por cada uno de los postulantes, se consideró la antigüedad tanto en el ejercicio de los cargos desempeñados en el Poder Judicial y el Ministerio Público, comprendiendo en ambos casos los de orden Nacional y Provincial, como así también, el desempeño del ejercicio profesional privado, ponderando si lo hubiere, la especialización que se corresponda con el perfil del cargo en cuestión. Se tuvo además en cuenta, su actividad en tareas de actualización y perfeccionamiento académico, analizando cada uno de los cursos y carrera en su contenido, duración, nivel académico, y participación. En materia de cursos, jornadas, talleres, congresos y seminarios se consideró la calidad de la asistencia distinguiendo el expositor del participante.

En cuanto a la prueba de oposición escrita establecida en el art. 26, inc. a) del Reglamento, consistió en la elaboración de un proyecto de dictamen fiscal, previo a la sentencia definitiva de primera instancia, en un juicio de amparo por habeas data en trámite (art. 39, segundo párrafo de la Ley 24.946). A los fines de la calificación de los concursantes en esta etapa, se tuvo en cuenta fundamentalmente, el encuadre que formularon de las cuestiones objeto de la litis; la cita normativa, doctrinaria y jurisprudencial apropiadas; la claridad expositiva y eficacia de la redacción; el tratamiento integral de las defensas invocadas por las partes y de las pruebas obrantes en el proceso; la originalidad en el desarrollo de las posturas y la fundamentación lógico jurídica que realizaron respecto de la solución final del pleito propiciada.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

La prueba de oposición oral versó sobre seis temas propuestos por el Jurado a saber: 1.- Competencia federal y laboral ordinaria en la materia reglada por la ley 24557 de Riesgos del Trabajo. 2.- Legitimación activa en el amparo dentro del marco del artículo 43 de la Constitución Nacional. 3.- Pesificación e intereses en las ejecuciones hipotecarias contra deudores de bancos públicos. 4.- Beneficio de litigar sin gastos. Efectos conforme a la fecha de interposición del beneficio. 5.- Medidas innovativas y anticipó cautelar de jurisdicción. 6.- Fuero de atracción de la quiebra. Principios y excepciones. Cada postulante eligió y desarrolló el tema en el tiempo propuesto por el Tribunal, evidenciando una seria preparación de los temas abordados. Se consideró a los fines de la calificación de esta etapa la claridad en la exposición, el desarrollo esquemático del tema seleccionado, la distribución del tiempo acordado para la exposición, el adecuado uso de la terminología jurídica y la calidad de las respuestas a preguntas formuladas por los integrantes del Jurado, citas doctrinarias y jurisprudenciales.-

Por todo lo expuesto, este Tribunal resuelve otorgar a los concursantes el siguiente puntaje final:

1º) FERRARA, Guillermo Héctor

Antecedentes: art. 23 del Reglamento: incs. a y b: 48; inc. f: 8; inc. g: 4. Total: 60 puntos. Prueba de oposición escrita: 38 puntos. Prueba de oposición oral: Tema elegido: "Competencia federal y laboral ordinaria en la materia reglada por la Ley 24.557 de Riesgos del Trabajo": 39 puntos.

Puntaje final: 137 Puntos

2º) GUEVARA LYNCH, Guillermo Alberto

Antecedentes: art. 23 del Reglamento: incs. a y b: 36; inc. d: 5; inc. e: 4; inc. f: 3. Total: 48 puntos. Prueba de oposición escrita: 40 puntos. Prueba de oposición oral Tema elegido: "Pesificación e intereses en las ejecuciones hipotecarias contra deudores de bancos públicos": 31 puntos.

Puntaje final: 119 Puntos.

3º) PAPAVERO, Oscar Alberto

Antecedentes: art. 23 del Reglamento: incs. a y b: 40; inc. g: 2. Total: 42 puntos. Prueba de oposición escrita: 46 puntos. Prueba de oposición oral: Tema elegido: "Legitimación activa en el amparo dentro del marco del art. 43 de la Constitución Nacional": 25 puntos.

Puntaje final: 113 Puntos



Procuración General de la Nación

4°) DULAU DUMM, Aída Raquel

Antecedentes: art. 23 del Reglamento: incs. a y b: 26; inc. d: 5; inc. e: 2; inc. g: 8. Total: 41 puntos. Prueba de oposición escrita: 43 puntos. Prueba de oposición oral: Tema elegido: "Legitimación activa en el amparo dentro del marco del art. 43 de la Constitución Nacional": 28 puntos.

Puntaje final: 112 Puntos

5°) DELUCCHI, Adriana Dora

Antecedentes: art. 23 del Reglamento: incs. a y b: 41; inc. g: 5. Total: 46 puntos. Prueba de oposición escrita: 30 puntos. Prueba de oposición oral: Tema elegido: "Medidas innovativas y anticipo cautelar de jurisdicción": 34 puntos.

Puntaje final: 110 Puntos

6°) KATOK, Claudia Ruth

Antecedentes: art. 23 del Reglamento: incs. a y b: 40; inc. d: 1; inc. f: 2; inc. g: 5. Total: 48 puntos. Prueba de oposición escrita: 32 puntos. Prueba de oposición oral: Tema elegido: "Competencia federal y laboral ordinaria en la materia reglada por la Ley 24.557 de Riesgos del Trabajo": 27 puntos.

Puntaje final: 107 Puntos

7°) ALCONADA, Julio Marcelino Félix

Antecedentes: art. 23 del Reglamento: incs. a y b: 35; inc. d: 3; inc. f: 2; inc. g: 3. Total: 43 puntos. Prueba de oposición escrita: 34 puntos. Prueba de oposición oral: Tema elegido: "Fuero de atracción de la quiebra. Principios y excepciones": 28 puntos.

Puntaje final: 105 Puntos

8°) BECERRA GONZALEZ, Gustavo Adolfo

Antecedentes: art. 23 del Reglamento: incs. a y b: 32; inc. d: 4; inc. f: 1; inc. g: 3. Total: 40 puntos. Prueba de oposición escrita: 39 puntos. Prueba de oposición oral: Tema elegido: "Pesificación e intereses en las ejecuciones hipotecarias contra deudores de bancos públicos": 24 puntos.

Puntaje final: 103 Puntos

9°) AVILA, Silvina Alejandra

Antecedentes: art. 23 del Reglamento: incs. a y b: 20; inc. e: 3; inc. g: 4. Total: 27 puntos. Se deja constancia que la concursante no quedó habilitada para acceder a las pruebas de oposición por no reunir el puntaje mínimo de antecedentes para dichas etapas.

Puntaje final: 27 Puntos

Conforme este resultado, se establece el siguiente orden de mérito de los postulantes para cubrir el cargo de Fiscal ante los Juzgados Federales de Primera Instancia de La Plata, provincia de Buenos Aires (Fiscalía N° 2):

1º) Guillermo Héctor FERRARA (137 puntos).

2º) Guillermo Alberto GUEVARA LYNCH (119 puntos)

3º) Oscar Alberto PAPAVERO (113 puntos)

No habiendo más temas que tratar, se dio por terminado el acto, suscribiendo de conformidad los presentes en el lugar y fecha ut supra indicados.

